

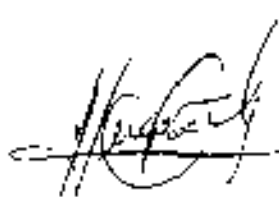
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES
"SISCOMIN" C. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Machala a los cinco días del mes de junio del dos mil trece, siendo las dieciocho horas treinta minutos, en las calles Av. 25 de Junio y Unión Esquina, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES "SISCOMIN" C. LTDA. con la asistencia de los siguientes socios: 1.- El Señor Anst. HUGO CESAR FLORES GALARZA, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2.- La Sra. MARIA LUISA SAN MARTIN CUENCA, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Social de la Compañía, integramente pagado, lo mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión La Sra. María Luisa San Martín Cuenca, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y el Señor Hugo Cesar Flores Galarza, actúa como Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General de la Compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad la convocatoria de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE. 2.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012. El Presidente de la Junta procede a aprobar y dejar instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES "SISCOMIN" C. LTDA., y dispone que previa a instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumple con el mandato de la presidencia y se verifica de la concurrencia del cien por ciento de los accionistas, que representan el cien por ciento de capital social, se pasa a tratar el primer punto de orden del día que consiste en el informe del Gerente, en el cual manifiesta que la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES "SISCOMIN" C. LTDA. se ha dedicado todo el año a la venta de equipos de computación y a prestar servicios de sistemas integrados y al mantenimiento de equipos computacionales, por lo tanto, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informó que los analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de votos. Luego se pasa a tratar el segundo y último punto del orden del día, que consiste en aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2012, el mismo que es puesto en consideración de los Socios asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2012 por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reanuda la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas, de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. Machala Junio 15 de 2013.



MARIA LUISA SAN MARTIN CUENCA

Socio - Presidente de la Junta



HUGO CESAR FLORES GALARZA

Socio - Secretario de la Junta